

*
ORACION FVNEBRE:
PANEGRICA CRISIS

DE LA CAUSA
DE LA LAMENTADA MUERTE
DEL
MUI REVERENDO PADRE MAESTRO
Fr. SALVADOR GARCIA,
PRIOR DEL REAL CONVENTO
DE SAN PABLO
DE ESTA CIUDAD DE SEVILLA,
ORDEN DE PREDICADORES,
EN LAS HONRAS,
QUE LA PIADOSA LEAL MEMORIA,
Y RELIGIOSA AMISTAD
DEL CONVENTO, Y COLEGIO
DE REGINA ANGELORUM,
DE LA MISMA CIUDAD, Y ORDEN,
le confagrò el dia 30. de Enero de el presente
año.

DIXOLA
EL M. R. P. LECTOR DE THEOLOGIA
Fraí Juan de Mendoza, Prior de dicho Convento,
y Colegio.

EL QUE LA OFRECE CON TODA SV COMYNIDAD
AL IL.^{mo} Y R.^{mo} SEÑOR D. Fr. FRANCISCO
Laso de la Vega, y Cordoba, &c. Obispo de Placencia,
del Consejo de su Magestad, Señor de la Villa
de Zarayzejo.

Con Licencia: En S. villa, en la IMPRENTA REAL de D. Francisco
de Leefdael, Casa del Correo Viejo.

DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA
DE LA CIUDAD DE MADRID

DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA
DE LA CIUDAD DE MADRID

DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA
DE LA CIUDAD DE MADRID

DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA
DE LA CIUDAD DE MADRID

DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA
DE LA CIUDAD DE MADRID

DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA
DE LA CIUDAD DE MADRID

A L
ILVSTRISSIMO,
Y REVENRENDISSIMO SEÑOR
D. F.^R FRANCISCO
LASO DE LA VEGA,
OBISPO DE PLACENCIA, DEL CONSEJO
DE SV MAGESTAD, &c.

SEÑOR.

TODOS LOS HIJOS DE Jacob juntos, no fueron poderosos para templar su paternal sentimiento: fue tan justo su quebranto, como digno de sentir el motivo, quando por fatales señas le dixeron el modo lastimoso con que havia acabado la vida su hijo Joseph: y si la en furia de el dolor, que causa la muerte, es lo tanto, que se ama la perdida prenda, siendo Joseph de Jacob el hijo mas dilecto al registrar sus ojos aquella tunica pincelada de sangre, q̄ à industrias de la malicia extravernò un Cabritillo, prorrumpiò en tan excesivo llanto, que podia enternecer al mas duro pecho.

Alapid. c. 49.
Eccli.

Como à amabilissimo Padre veneramos à V. S. Ilustrissima, los que merecimos en este Convento, y Colegio de *Regina Angelorum* la dulce compañía de nuestro queridissimo hermano, y especialissimo hijo de el afecto de V. S. Ilustrissima, aquel, que qual otro Joseph en sus primeros luttros, confundió la sucesion de las edades, siendo desde la puericia varonil, sabio, modesto, grave, y virtuoso: *Vir, qui à puero virilē sapientiam, modestiam, gravitatem, virtutem præsetulit.* Este fuel el M. R. P. Mro. Fr. Salvador Garcia, de esta funebre Oracion lamentado assumpto: en ella damos al publico la crisis de la causa de su muerte; no lleva colorido cruento, sin que pierda con la de Joseph la similitud, por no ser identidad: contiene un juicio verdadero de tres nobles mortales achaques, que fueron hidalga causa de su muerte, la que ponemos en manos de V. S. Ilustrissima, persuadidos, que no le ha de aumentar la pena, si le ha de dar consuelo.

Substituye esta Oracion por la tunica de Joseph; y si de esta advertimos el mysterio, fuera injusticia clara ofrecerla en ara distinta: porque, como dice el Padre San Ambrosio, fue toda hechura de Jacob, con la que por la diversidad de virtudes, que symbolizaban sus varios colores, adornò à Joseph, prefiriendolo
así

así à los demás hermanos en el cariño : *Merito variam tunicam fecit ei, quo significaret eum diversarum virtutum amictu fratribus preferendum.*

S. Amb. lib. de
Sancto Joseph.

Fue Jacob (Señor) aquel vigilantísimo Pastor , que en los desvelos de apacentar sus Ovejas , y laboriosas tareas , en obsequio de su amada esposa empleò fuerzas de muchos , y fue exemplo de todos. Aquí suspende à la pluma la notoria modestia de V. S. Ilustrísima ; pues siendo Jacob su copia , la iba à escribir de su Pastoral cuidado , no solo adecuada , si tambien excedida.

En el idioma Egypciaco Joseph se llama Salvador : y si la tunica de este fue hechura de su Padre gala de virtudes , con la que lo hermoseò en sus primeros años , hacemos de la mysteriosa tunica , que contiene este Panegyrico , à V. S. Ilustrísima una debida restitution.

En un prophetico sueño fue Jacob figurado en el Sol , y tuvo tan singulares prendas el M. R. P. Mro. Fr. Salvador , que como de un Phenix ponemos sus cenizas , y aromas de sus virtudes à que las acalore su vista ; pues escriben , que el Phenix renace con esta diligencia : y fuera amar poco su vida , sino solicitaramos reviviera los muchos alientos de un Sol , que le diò los primeros en el nido de la Guzmaná Religion.

Mas

Mas ya se advirtieron el dia 30. de Enero influencias benevolas de un lucido rayo de tan refulgente Sol, deciamos de el Señor Marqués de Grañina, dignissimo sobrino de V. S. Ilustrissima, pues hizo lucida nuestra funcion con la decorosa asistencia de multitud de Aguilas, y demás Aves, que escribe Claudiano, solemnizan de el ave de el Sol las exequias.

*Unicus Extremo Phoenix procedit ab euro:
Coveniunt Aquilæ cunctæque, ex orbe volucres,
ut Solis mirentur Avem.*

Claudi. pag.
2. in laud. Iu-
lio.
Picin. lib. n.
353.

Aguilas encumbradas, que Aguilas son los Nobles, dice Picinelo: *Animum Nobilem Aquila representat*, las que con amigable union, *conveniunt Aquilæ*, estuvieron presentes, admirando, como aun reducido à cenizas, terminaba la atencion de un esclarecido rayo de tan benigno Paternal Sol: *Ut Solis mirentur Avem.*

Isai. cap. 60.

Concurrieron Nubes voladoras de las seis Predicadoras Familias de este celo Sevillano, ò gemidoras Palomas, que ambos titulos les dà Isaias, que affomando à las ventanas de sus ojos los afectos, llovian lagrymas de ternura: *Qui sunt isti, qui ut nubes volant, & quasi columbae ad fenestras suas.*

Varia multitud de diversos estados, que vinieron volando con las alas de el afecto à nuestro

nuestro Phenix difunto : y para no causar à
V.S. Ilustrissima molestia , pausa aqui la plu-
ma , rogando , admita este filial obsequio , no
dudando , que en su objecto mereceremos
su agrado , y por ser , como nuestro , en su
pequez , el perdon , y de su alta proteccion la
sombra , y pidiendo su Paternal bendicion ,
quedamos suplicando à Dios conserve su im-
portante vida dilatados siglos , para gloria de
nuestra Religion , y utilidad de la Iglesia. De
este Convento , y Colegio de *Regina Angelo-*
rum , Orden de Predicadores de la Ciudad de
Sevilla , Febrero 20. de 1738.

Ilustrissimo, y Rmo. Señor,

B. L. M. de V. S. Ilustma:

sus mas amantes hijos, y rendidos siervos;

Fr. Juan de Mendoza, *Fr. Arcadio del Rosario,*
Lect. de Theol. y Prior. Superior.

Fr. Diego Bonifaz, *Fr. Alonso de Luna,*
Present. Lect. de Theol.

Fr. Manuel de Castilla, *Fr. Pedro de Sto. Thomas,*
Cap. del Rosario. Lect. de Art. y Mro. de Nov.

APRO-

APROBACION DE LOS RR. PP. FRAI
 Juan de Leon, Presentado, y Examinador Si-
 nodal del Arzobispado de Sevilla, y Fr. Alonso
 de Luna, Lector de Theologia, y Ex-Prior
 de el Colegio de Regina, Orden de Predicadores.

DE orden de N. M.R.P.Mro. Fr. Antonio Ma-
 theos, Prior Provincial de esta Provincia de
 Andalucia, Orden de Predicadores, hemos leido
 esta Oracion Funebre, y Panegyrica crisis de la cau-
 sa de la lamentada muerte del M.R.P.Mro. Fr. Sal-
 vador Garcia, Prior del Real Convento de S. Pablo
 de la Ciudad de Sevilla, Orden de Predicadores,
 que en las Exequias, que le confagrò la piadosa
 memoria de el Convento, y Colegio de Regina
 Angelorum, del mismo Orden, y dicha Ciudad,
 dixo el M. R. P. Lector de Theologia Fr. Juan de
 Mendoza, Prior actual de dicho Convento, y
 Colegio de Regina. Y dandosenos en dicho Or-
 den facultad, para formar juicio de esta Funebre
 Oracion, y explicar con toda sinceridad nuestro
 sentir; lo que vulgarmente se llama dar censura,
 viene à ser, en summa, lo que se nos manda hacer
 una crisis de su contenido, como lo executò el
 Author con el assumpto; porque segun expli-
 ca el erudito Scapula, es esto lo que la voz crisis
 propriamente significa: *Crisis est iudicium, vel
 sententia, seu censura, quæ fertur de aliquare.* Y
 por esto Justo Lipsio afirmò, que era la critica
 una censura esponjosa, que consume de los es-
 critos lo bastardo, y dexa calificado lo legitimo:
*Critica est censoria spongia ad labes scriptorum
 eluendas.*

Scapul. Lexic;
 Græco. lat.
 verb. Crisis.

Just. Lip. Prol.
 ad lib. de cri-
 tica.

Tres cosas, dice este Author, se han de no-
 tar

tar con cuidado en una obra, para hacer exactamente crisis de ella: La primera es, si en todo habla verdad, la segunda, si refiere las cosas con explanacion; y la tercera, si forma juicio con exactitud: *Tres notas debet habere: Veritatem, explanationem, & iudicium.* Veamos, segun esta regla, si se hallan en esta Obra todas estas circunstancias.

Averiguase la verdad de los escritos, dice nuestro Melchor Cano, atendiendo a la integridad, y qualidad de sus Authores, y observando, si las cosas, que refieren, las tocaron por si con la experiencia, ò las oyeron de personas fidedignas: y una vez verificadas todas estas condiciones, queda calificado por verdad lo que se escribe: *Veraces à fallacibus distinguere valemus ex hominum probitate, & integritate; cumque narrante, ea, vel ipsi se vidisse testantur, vel ab his, qui viderunt accepisse.* No nos es al presente permitido explicar nuestro sentir en lo primero, por ser el Author de esta Oracion por si tan calificado, que no necessita de nuestro testimonio; y pudiera padecer la nota de sospechoso nuestro dicho, ò quedar en la reputacion de apasionados, si dixeramos todo lo que se debia en este punto.

Por lo que supuesto esto por notorio, se infiere claramente su verdad en todo quanto dice en la Oracion: porque muchas de las cosas, que refiere, las viò, y experimentò por si, y las restantes oyò de personas, que hacen fee; con que puede con seguridad decir, sabe, que dice verdad, porque refiere lo que viò, y oyò: *Et quod vidit, & audivit, hoc testatur.* Y aunque todo nos consta ser así, por haver tenido tambien con el difunto immediacion, y comercio familiar

Item apud
Passev. Biblio.
elec. lib. 16.
cap. 5.

Cano de locis
lib. 11. c. 6.

Joann. 3.

Joann. c. 21.

todo el tiempo, que vivió en la Religion: *Et scimus, quia verum est testimonium ejus.* No necesita el Author de nuestra deposicion, para acreditar en todo su verdad, porque su nombre, y opinion la califican, y su especial amistad con el difunto la afianza.

Joann. c. 19.

Da testimonio el Evangelista Juan de la Vida, y muerte de Nuestro Salvador, y asseguranos tambien, que fue testigo de vista en los casos, y tocò con la experiencia los sucesos, que en sus escritos refiere, y con esto persuade, que se debe tener por verdad lo que alli dice: *Qui vidit, testimonium perhibuit, & verum est testimonium ejus.* Y es cierto, que así se debe: porque si es Juan quien depone de lo que tocò por sí en orden al Salvador, no necesita de mas apoyo su verdad: *Verum est testimonium ejus.*

Chrysol. hom.
87. in Joann.

Era Juan el mas amante, y amado del Salvador, como lo dà repetidas veces à entender, y de esto se movió para escribir: y juntando este amor mutuo con el experimental examen sobre dicho, inferen claramente su verdad, dice el Chrystostomo: *suam dilectionem, & causam quare ad scribendum venerit, frequenter ostendit: hinc sibi fidem comparans, quod inde motus sit. Cum singula investigavit, & examinaverit.* Y haviendo se el Author de esta Oracion portado como otro Juan en el testimonio, que dà del Salvador, no hai duda, que es su deposicion digna de fè: *Et verum est testimonium ejus.*

Dos fueron los testimonios, que diò Juan de el Salvador: uno, predicando de su Vida, y Muerte; y otro, dando por escrito esas mismas verdades à los hombres; para que los que no las oyeron predicadas, tuviesen con facilidad

noticia de ellas por medio de la Escritura : afsi entiende Dionysio Cartuxano el *Oportet te iterum prophetare* del Sagrado Texto. Y si en lo primero diò verdadero testimonio ; explicò en lo segundo un amor fino ; como està dicho ya con el Chryfotomo : *suam dilectionem , & causam quare ad scribendum venerit frequenter ostendit.*

Dionys. Cartux. in Apoc. cap. 10.

No pareció al Author de esta Oracion cumpla con el cariño , que debió , y pagò al difunto , con solo haver predicado sus Exequias , en que explicò sus elogios de palabra ; y por esso passò luego à ponerlos en la Prensa , para que se extendiesse à todos su noticia , y se conservasse perpetua su memoria , afianzando de este modo su verdad con su cariño : *Hinc sibi fidem comparans , quod inde morus sit.*

Consiste la explanacion , que es lo segundo , que se debe notar en un escrito , dice Antonio Possentino , ya citado , no solo en referir con claridad los successos , sino en dar tambien razon para su prueba , y manifestar sus causas : *Explanatio est , ut res non tantum fideliter narrentur , sed ut ratio etiam ; causeque noscantur.* Tiene el executar esto tan grave dificultad , que dixo el Ecclesiastès , que era dificil hacerlo en un Sermon : *Cuncta res difficiles : non potest homo eas explicare. Sermon.* Y explicò Hugo Cardenal : *Rerum cause difficiles ad explicandum.* Por lo que dixo Virgilio , que era feliz el que lograba este assumpro : *Felix qui potuit rerum cognoscere causas.* Venció esta dificultad el Author de este Sermon , explicandonos en el las causas de la muerte tan temprana de el mui Reverendo P. Maestro Frai Salvador Garcia , dando de ellas tales pruebas , y con tanta distincion , y claridad , que logró la perfecta explanacion .

Possent. ubi sup.

Eccles. cap. 13

Hugo hic

Virg. Geor. 23

planacion, y puede muy bien tenerse por feliz. Tres dice, que fueron las causas de su muerte: la primera, el ser, y haver nacido hombre, y los que nacen así, tienen la vida breve, dice Job: *Homo natus de muliere brevi vivens tempore*. La segunda fue el ser sabio: y qualquiera que lo es, dice el Apostol, tiene en sí la causa de su muerte; porque le quita la vida lo que sabe: *Littera occidit*. Hugo: *idest, multa literatura*. Fue la tercera, el haver sido Prelado; y el que lo es, segun el Sacro Texto al decimo del Ecclesiastico, tiene temprana la muerte, ò vive poco: *Omnis potentatus vita brevis*. Y siendo cada una de estas causas por sí sola suficiente, para quitar la vida à qualquier hombre, concurriendo en el Padre Maestro Garcia todas ellas, no podia dexar de ser su muerte muy temprana.

Job. cap. 14.

1. ad Corinth.
c. 3 Hugo hic.

Ecclesiast. 10.

Entrando en los cinquenta y un años de su edad pagò el tributo comun; quizá porque llegó entonces à tocar en el punto mas subido de muy hombre, muy sabio, y buen Prelado: y como estaba en lo summo, à que no podia exceder, temiendo padecer diminucion, quiso dar antes la vida tan temprano, que dexar de tener dichas partidas en grado superlativo.

Refiere Cornelio Alapide de authoridad de Varron, que và el corazon del hombre creciendo de tal suerte con la edad, que teniendo de peso el primer año dos dracmas, crece otras dos cada un año; de tal forma, que tiene ciento de peso, quando tiene cumplidos el hombre cinquenta años: y siendo esto lo summo, que puede el corazon tener de aumento; luego que passa el hombre de essa edad, se empieza à menoscabar el corazon de tal manera, que se disminuye cada

un año otras dos dracmas , y pierde todo su peso en llegando à cumplir el hombre los cien años : y por esto es esta edad lo mas que suele vivir , porque le llega à faltar el corazon.

Alap. in Eccl.
cap. 5 1.

Es el humano corazon , dice Bercorio , symbolo de un buen Prelado , que asi como el corazon rige , y dà vida à los miembros , debe executar esto mismo con sus subditos : *Cor in corpore significat Prælatum in Ecclesia , qui sollicitudinem , & curam regendi corporis Ecclesiæ debet habere.*

Bercor. Re-
duc. moral.
lib. 2. cap. 33.

Symboliza tambien el corazon , dice Cornelio en el lugar ya citado , à la sabiduria , y fortaleza , porque una , y otra le tienen por morada : *Cordis effigies hieroglyphicum sapientie , & fortitudinis est.*

Alap. ubi sup.

Consumen el corazon del hombre los cuidados , y le quitan la vida antes de tiempo , como con la etymologia de la voz explica este Panegyrico , y lo dixo tambien Pompeyo Festo : *Cura dicta est , quasi cor edat , aut cor urat.* Y haviendose esmerado el Padre Maestro difunto en el vigilante cuidado de el gobierno como sabio , y como hombre , fueron sin duda estas las causas de su muerte. Assaltòle esta luego , que passò de cinquenta años ; porque si entonces llega à tocar lo summo de su peso el corazon , y desde alli en adelante se empieza à disminuir , luego que se llegó à ver este Prelado en lo summo de lo fuerte , por un hombre ; y en lo summo de lo sabio por un docto : antes quiso dar la vida ; que padecer menoscabo en dichas prendas , que por haver llegado entonces à su auge , fueron anticipadas causas de su muerte.

Pomp. Fest. de
verb. signif.
verb. curæ.

Es , finalmente , el juicio la tercera circunstancia , que ha de tener una obra , para estar arreglada à buena critica ; consiste este , dice el Author

thor

thor ya citado , en proceder con discretiva claridad en el assunto , separando lo verdadero de lo falso , que es propriamente hacer crisis , como ya se ha dicho : *Judicium est, ut discrimen, lumen que rebus adhibeat, ita ut hæc probet, & hæc damnet.*

Possiv. ubi
sup.

Es difícil , como enseña la experiencia , hacer perfectamente juicio de las cosas ; porque no se suelen advertir las circunstancias. Por esto dice el Espiritu Santo , que el sabio conoce bien el tiempo , y el juicio : *Tempus, & responsionem col sapientis intelligit.* Donde leyò el Caldeo : *Tempus orationis, & judicium veritatis.* Que es lo mismo que decimos , segun Hugo , que el que forma el juicio como debe , ha de observar el tiempo , en que lo hace : *Omne opus exigit temporis opportunitatem, extra quod non potest benefieri.* Esto mismo , dà à entender el Texto en lo que sigue : *Omni negotio tempus est, & opportunitas.* Donde el Texto Griego lee : *Tempus, & crisis.* Que todo junto es decir , que el que ha de formar un crisis acertado , ha de observar la ocasion , y circunstancia de tiempo ; porque sino es oportuno , formará defectuoso su juicio.

Eccles. cap. 8.

Paraph.
chald. hic.

Hugo hic.

Text. Græc.
apud Lorinum
hic,

Hypocr.
Aphor. 2.

Esto mismo enseña Hypocrates en su Aphorismo segundo, donde dice, q̄ es caso dificultoso formar juicio de las cosas con acierto ; porque depende su rectitud de la ocasion , que si se pierde , sale errado el juicio , que se hace : *Occasio præcepti judicium difficile.* Por esto señala dias , à que dan nombre de criticos , para que salgan los juicios acertados. Dase principio à numerar estos dias desde el septimo ; de ahì se passa al catorceno , y despues se procede por diversos numeros , hasta llegar al dia ciento y veinte , que es el ultimo , y

supre-

supremo, en que se puede, y debe hacer dicho juicio, para que salga cierto, y bien formado. Dícelo así de authoridad de Hypocrates Galeno: *Dies centesimus vigesimus constituitur ab Hypocrate omnium dierum criticorum finis supremus.* Y habiendo pasado este numero de dias puntualmente, desde el dia tres de Octubre, que fue el dia de la muerte, hasta el dia treinta de Enero, en que se formò el juicio, no podia dexar de salir tan acertado, como verà quien leyere el Panegyrico, en que hallarà la verdad con seguro testimonio; la explanacion con acierto en lo fundado; y lo discreto, y desapasionado en el juicio. Y no hallandose en él proposicion alguna, que se oponga à los Sagrados Dogmas, ni desdiga de las costumbres Christianas, somos de parecer, que es digno de la Prensa. Así lo sentimos, *salvo meliori, &c.* Sevilla, y Marzo 6. de 1738:

Galen. lib. 2.
de dieb. crisi,

Fr. Juan de Leon. Fr. Alonso de Luna.

LICENCIA DE LA ORDEN.

EL Maestro Frai Antonio Matheos, Prior Provincial de la Provincia de Andalucía, Orden de Predicadores: Por la presente, y por la authoridad de mi Oficio, doi licencia al R.P.Lector de Theologia Fr. Juan de Mendoza, Prior de nuestro Convento, y Colegio de Regina Angelorum de la Ciudad de Sevilla, para que pueda dar à la Imprenta el Sermon, que Predicò en las Honras, que al M.R.P. Mro. Fr. Salvador Garcia hizo el dia treinta del mes de Enero del año de la fecha el dicho nuestro Colegio: con tal, que primero lo aprueben, y censuren los Reverendos Padres Presentado Fr. Juan de Leon, y Fr. Alonso de Luna, Lector de Theologia. En fee de lo qual, lo firmè, y mandè sellar con el Sello menor de nuestro Oficio, en este nuestro Convento de Santo Domingo de Guzman de Sanlucar, en quinze dias del mes de Febrero de mil setecientos y treinta y ocho años.

Fr. Antonio Matheos.

Prior Prov.

Loc. † Sig.

*Fr. Thomàs del Corral,
Mro. y Compañero.*

APROBACION DEL M. R. P. MAESTRO
 Domingo Garcia, de la Compañia de Jesus,
 Maestro, que ha sido, en Sagrada Theologia, y
 Prefecto General de los Estudios de San Her-
 menegildo, y Examinador Sinodal de este Ar-
 zobispado.

NI puedo, ni debo decir, que recibo con gusto el mandato del señor Doctor D. Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Patriar- chal Iglesia de Sevilla, Provisor, y Vicario Ge- neral de su Arzobispado; quando introduce por los ojos à mi agradecida memoria suspiros bien empleados, que respirò en funebre Panegyrico una discreta, religiosa, amante lengua. Si me encomendasse elogios de una Estrella sabia, que en gyros eternos de luz alegraba el Cielo de los Guzmanes; no solo mi lengua con voces, sino mi corazon con jùbilos se haria Panegyrista de sus luces, à imitacion de aquellos Sabios, quan- do vieron resucitada la Estrella del Oriente: *Vi- dentes Stellam, gavisè sunt gaudio magno*. Pero obligarme à que registre Estrella superior de aquel sagrado Cielo, envueltos sus resplando- res en la niebla fatal de la muerte, *quasi Stella ma- tutina in medio nebulae*, materia serà de precepto; pero no lo puede ser de gusto. Testigos de vista las lagrymas de Jesus, quando à los de su Apò- tolica Compañia diò el triste recuerdo de que dormia el Amigo: *Amicus noster dormit*. No di- xo el Señor mi Amigo, sino nuestro Amigo duer- me: *Amicus noster dormit*, insinuando en aquel *Amicus noster* causa especial de un sentimiento comun. Pues habiendolo sido el respetable Difun-

Matt. c. 2. v. 10.

Eccli. c. 10. v. 6.

Joann. c. 11. v. 11.

to, q̄ se Panegyryza ; como se podrá obedecer con gozo lo que recuerda el sueño fatal de nuestro Amigo ? *amicus noster dormit.*

Ello es preciso , obedecer el mandato : y si no quedaren ojos para sentir , mas à ciegas obedecerè. Obedezco , y digo , que todo es Christiana eloquente Retorica ; Divina , y bien trahida erudicion , quanto se lee en este Panegyrico Funebre , que en el sabio , respetable Colegio de la Reina de los Angeles , Orden de Predicadores , predicò el M. R. P. Maestro Frai Juan de Mendoza , su actual meritissimo Prior , coronando las piadosas Exequias , que consagraron con *Laço* indisoluble la gratitud , y el amor à la buena memoria del M. R. P. Maestro Frai Salvador Garcia , Regente , que fue , en el Mayor de Santo Thomàs , Consultor Theologo de la Excelentissima Señora Marquesa de Astorga , Examinador Sino dal del Arzobispado de Sevilla , y dignissimo Prior en el Real Convento de San Pablo. Le cogiò la muerte ya en los umbrales de Dignidad mas alta ; por esso no acabò mas enthronizado la vida. Le sobran meritos ; y mejorando de Provincia , se remontò à ser superior Estrella de las que lucen por una feliz eternidad : *Qui ad justitiam erudiunt multos , quasi stelle in perpetuas aternitates.*

Dan. cap. 12.
v. 3.

En Fiesta de
Santa Isabel de
Reverendissimo
PP. Terce-
ros.

Con lo dicho , sin tropas auxiliares de Seneca , Plinio , y Casidoro (socorro comun en censuras de Sermones) havia dicho mi sentir , y obedecido el orden del Señor Provvisor. Pero me viene à la memoria , que semejante orden para aprobar otro Panegyrico , lo recelò como tentacion de no sè que el Reverendissimo Garcia difunto , apoyando el recelo con la agudeza , que estylaba siem-
pre

pre , en la consulta , que se le hizo à San Phelipe; y la llama tentacion el Evangelio : *Tentans eum.* Valgame Dios ! Si en mandar , que yo apruebe esta elegantissima Parentacion me pondrà algun estimable afecto tentacion semejante? Sea lo que fuere. Pero si ella vienè por donde alguno quiza discurre , voi à hacer notorio mi modo de caer en estas tentaciones , que venero como ocasion preciosa , para desabrochar algun tanto mis respetos al Predicado, y al Predicador.

Ambos son de el esclarecido , sabio , Religioso, y observantissimo Orden de Predicadores. No hai mas que decir , para que se acrediten ambos brillantes Estrellas de Virtud , y Sabiduria: pues quando dexaron de brillar tales Estrellas en el hermosissimo Cielo de los Guzmanes , si todo èl se compone de peregrinos Astros , que son *Stelle manentes in Ordine , & cursu suo* ? Estrellas fixas en la regular Observancia , y adelantadas en la carrera de las Letras. *Stelle manentes in Ordine , & cursu suo.* La Estrella en la frente de mi amado Titular , el Patriarcha Santo Domingo , me persuade , que oyò en la Lei de Gracia de los labios de Dios lo que en la Lei Antigua el Patriarcha Abrahan. *Numera Stellas :: sic erit semen tuum.* Tanto golfo de luz no me hace perder de vista las dos Estrellas , à quienes ofreci mis respetos con singularidad. Pregunta el Sabio Panegyrista en el Exordio , por què lo eligieron para anunciar las virtudes , y dones de el Reverendissimo Garcia al mas noble autorizado concurso ? Y alabando el buen gusto de la eleccion , respondiendo , que como el dia es Predicador de otro dia , y la noche de otra noche , segun el Propheta David: *Dies diei eructat verbum ; & nox nocti indicat*

Joann. cap. 6.
v. 6.

Judic. cap. 5.
v. 20.

Gen. cap. 15.
v. 5.

Ps. 118. v. 23

scientiam. De una Estrella superior en todo , y de las primeras de su Cielò , debia predicar otra Estrella de las primeras , y con adecuada semejanza superior. Así lo pedia la correspondencia al Sagrado Texto , y à la noble idea de el Funebre Panegyrico.

Hace modesta crisis de el accidente , que rompiò el hilo de oro de la vida ; y resuelve , que el Reverendissimo Padre Mãestro Garcia murió *de mui Hombre , de mui Sabio , y de buen Prelado.* Pues de un Prior bueno , mui Sabio , y mui Hombre , quien havia de predicar , sino otro mui Hombre , mui Sabio , y dignissimo Prior ? Aqui podia repetir mi veneracion à la letra : *Mortuus est, & quasi non est mortuus: similem enim reliquit sibi post se.* Pero no digo mas de el que vive ; porque dias ha , que se enemistò conmigo la linsonja. Si dirè algo de el que duerme ; y no , no se harà dormido à la religiosa victima de elogios , que le sacrifican mi gratitud , y mi respeto : *Lauda post vitam.*

Mui Hombre , dice discretamente el Orador , que nació en la Sion Dominicana el Reverendissimo Padre Mãestro Frai Salvador Garcia , y que tanto Hombre fue dadiva de el Ilustrissimo , y Reverendissimo Señor Don Frai Francisco Laso de la Vega , Obispo de Placencia , Estrella de la mas alta , mas noble , mas resplandeciente Gerarchia en el Cielo de Domingo , y aun en el de la Iglesia Universal. De tal mano , que podia salir , sino un mui Hombre , y aun mas ? Pero tengome : no sea que mi verdad ingenua resbale en pasion , aunque mui justa. Si dirè , siguiendo por ahora la metaphora de Sion , en la Esclarecida Religion Dominicana , que a el darle tal Hombre mui hombre , pudo decir el Ilustrissimo : *Urbs forsi-*

fortitudinis nostrae Sion, Salvator ponetur in ea murus, & antemurale. Correspondiendose admirablemente el Muro, y Muro de Isaias à el Hombre, y Hombre de David; y siendo ilustrissimo Lafo de ambas cosas el Reverendissimo Padre Maestro Frai Salvador: *Salvator ponetur in ea murus, & antemurale.* Pues ahora: si nació à la Religion tan Hombre, por consecuencia precissa, debió morir de mui Hombre en la Religion; por que entradas, y salida se corresponden en el modo con un *Ergo* del mayor Sabio: *Vnus Ergo introitus est ad vitam, & similis exitus.*

Isai. c. 26. v. 1.

Sapient. c. 7: v. 6.

El Hombre Hombre de David (que tambien se llama, fue, y es nuestro *SALVADOR*) como todos saben, es la Sabiduria Encarnada. Y desde luego, que vi con el traje de Hombre al Verbo, ò Sabiduria de el Padre, dixe con mi Angelico Thomàs, qué vino al Mundo para morir, y que havia de morir de mui Sabio el Salvador, que venia à deshacer las ignorancias de el Mundo. Como Antorcha, symbolo de la Sabiduria, espereò Isaias al Salvador en su Nacimiento: *Donec Egrediatur, ut splendor justus ejus; & Salvator ejus, ut lampas accendatur.* Y como Sol, imagen tambien de un Sabio, le vieron morir en el Monte todos. *Sol obscuratus est.* No hai para que ponderar la notoria sabiduria de nuestro *Salvador* difunto: pues seria querer apurar los brillos de una Estrella, ò contarle sus rayos à el Sol. Era Sol, era Estrella, era Sabio? Pues muere de mui Sabio, de mui Estrella, y de mui Sol: Y como Sol bueno para todos, muere à el primer año de su lucir.

S. Thom. 3. p: q. 1. art. 3.

Isai. c. 62. v. 1:

Luc. cap. 2 3: v. 45.

Me explico, y acabo; porque acaba con un symbolo de Sol el Panegyrico, quando convence haver muerto el Reverendissimo Garcia de buen

Pre-

Prelado. Tres años dura regularmente un Gobierno. En el primero es el Prelado Sol, que nace. En el segundo toca el zenit de su lucido Imperio. En el tercero es Sol, que se pone. Pues oigase ahora el Eclesiastico: *Oritur Sol, & occidit.* El Sol nace, y muere. *Oritur Sol, & occidit.* Se viene à los ojos el reparo tan claro como el mismo Sol. El Sol no tiene mas que nacer, y morir? Por ventura, sus resplandores juntan el fin con el principio? No tienen tambien zenit, ò altura sus lucimientos? No hai una dilatada carrera, que es medio entre la Cuna, y el Ocaso? Pues por què no refiere el Texto esta carrera de el Sol? Por què pezpunta el Ocaso con el Oriente? Por què à la primera estacion de Sol vivo nos lo pinta Sol muerto? *Oritur Sol, & occidit.* Mirese para que fue criado esse Luminar mayor. *Luminare majus, ut præesset diei.* Nació para Prior de el Cielo, ò Prelado de el dia: *Vt præesset.* Y un buen Prior, un buen Prelado, por serlo bueno, acaba quando comienza. Ni aguarda al segundo, ni espera al tercero, fino al primer año espira: *Oritur Sol, & occidit.* El celo, la vigilancia, el cuidado, la charidad en dar vida à los que à sus luces viven, lo consumen: *Oritur Sol, & occidit.* Esto es ser buen Prelado: *Bonus Pastor animam suam dat pro ovibus suis.*

Eccli.c. 1.v5.

Gen. cap. 1.
v.16.

Joann. c. 10,
v. 11.

Ponga, pues, el Orador tan sabio, como discreto, un Sol en la lapida sepulchral de el Reverendissimo Padre Maestro Garcia, ocultando las extremidades de su luminoso cuerpo en los dos Orizontes, y con este lemma de el Eclesiastico: *Oritur Sol, & occidit*, afianzarà, que el Reverendissimo murió de buen Prelado: *Oritur Sol, & occidit.* Con el funcbre Ocaso de el Sol, me falta

falta ya la luz. Y afsi dexo la pluma, y en ella mil cosas buenas, que queria decir, por muchas razones, que se saben; y por otras, que quizà no se ignoran. Por todas me reconocia mui obligado à decir lo dicho, y mucho mas. Pero no es razon detener el gusto de leer, y admirar esta bien discurrida Oracion, en la que no se halla punto, ò apice contra los Catholicos Dogmas, y Christianas costumbres. Afsi lo juzgo, *salvo, &c.* En esta Casa Professa, à 16. de Febrero de 1738.

Domingo Garcia.

LICENCIA DE EL SEÑOR PROVISOR.

EL Doctor Don Antonio Fernandez Raxo , Canonigo de la Santa Metropolitana , y Patriarchal Iglesia de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado por el Arzobispo mi señor, &c.

Por el tenor de la presente , y por lo que toca à la jurisdiccion Ordinaria Eclesiastica de este Arzobispado , doi licencia, para que se pueda imprimir este Sermon, de Horas, à la muerte de el M. R. P. Mro Fr. Salvador Garcia, de el Orden de Santo Domingo, Prior, que fue, del Real Convento de S. Pablo de esta Ciudad, que se predicò en el Convento de *Regina Angelorum* de dicha Ciudad, por el M. R. P. Lector F. Juan de Mendoza, Prior de dicho Convento: atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que ha dado su Censura el M. R. P. Mro. Domingo Garcia, de la Compañia de Jesus, Examinador Sinodal de este Arzobispado ; con tal , que à el principio de cada impresion se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla , dia 21. de Febrero de 1738. años.

D. Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado de el Señor Provisor,

Juan Breton Muñoz,
Not. Mayor.

APRO-

APROBACION DEL REVERENDISSIMO Padre. Mro. Fr. Gaspar de Molina, Doctor, y Cathedratico de Sagrada Escritura en la Insigne Universidad de Sevilla, Socio Theologo, Ex-Consultor, y Revisor de Libros de la Regia Sociedad, Regente, que fue, de los Estudios, y actual Prior del Convento Casa Grande de Nro. Padre San Augustin de dicha Ciudad.

QUE prompto camina en los preceptos de su gusto, à sacrificar la voluntad el rendimiento, exclama entre assombros mi venerado Augustino: (1) *Apparet quantus sit impetus animi, ad ea, quæ diliguntur, indefeso cursu tendentis!* No hai dificultad que no allane; no hai escollo que no burle; ni embarazo que le impida el galardón de obediente. De este linage es el que se le impone oy à mi respeto, mandandome diga mi sentir en este Panegyrico, cuyas tristes endechas consagrò à la piadosa memoria de la mejor Estrella Guzmaná, el Religiosissimo Colegio de Regina, siendo el Clarín que respirò sus ansias el Rmo. Padre Mro. Fr. Juan de Mendoza, su dignissima cabeza. Ordenaseme la excucion de un trabajo, que sobre ser distante de mi genio, es impracticable con las precisas obligaciones de mi oficio; pues embarazada la capacidad, con el mecanismo de su practica, no tiene lugar para prolixidades la pluma: el genio es de servir, y de hablar bien, luego no

॥॥॥॥

pue-

(1)
S. P. Aug.
lib. 1. de mor-
rib. Eccl. ca p.
22.

puede censurar; y no se discorra virtud, aunque es limosna, que hago diariamente à la emulacion; que hai algunas limosnas, que suelen tener sola la armazon de obra pia. Luego, ni por el genio, ni por el oficio me puede ser gustoso el empleo de Censor en este apreciable Panegyrico.

Asi parece; pero no es asi; y sea esta una de las cosas, que parecen lo que no son, y son lo que no parecen: No es dudable, que tales inconvenientes debian inducir pereza à mi voluntad, pero los vence fina mi aficion; ya al sujeto que rindiò mi obediencia, imaginandome capaz de esta honra, ò ya al Author por lo que se merecen sus prendas. Por uno, y otro motivo accettè la comission sin reparo: No es mucho, habiendose unido, amor, y urbanidad para el empeño: Embozada en la dulce expresion de supplica se me brinda el azibar de censurar esta Obra; y pudo tanto en mi veneracion, el venir por tal mano este precepto, que cambiè todos los riesgos, à que exponia mi fama, por las satisfacciones de su gusto. (2) *Minus enim malum est (dixit Ennodio en semejante ocasion) fame subire periculum, quam moram tuo facere desiderio.*

Este triumpho, ya se vè, que es todo de la fuerza; aun por esso no hallò razones para poderse excusar la cortesania mas. Aprecio el trabajo por la gloria de ofrecer al Author parte de mi sacrificio; pues tiene tan pensionada con sus favores mi voluntad, que seria el excusarme ingratitude; y vive tan lexos de mi esta nota, que antes que callar sus meritos, quiera padecer de ignorante, ò apasionado la sospecha. (3) *Eligoque jacturam pudoris, ne subeam dedecus non amantis; sciens*

(2)
D. Ennod.
dict. 4. apud
Sta. Cruz.

(3)
D. Ennod.
lib. 7. Ep. 27.

sciens facilius sarciri posse frontis damna, quam fidei: Indoctum enim esse infelicitatis est, virtutes tamen ad eò præstantes non applaudere res criminis est.

El no ser à todos notorias sus literarias rareas, puede columniar de excessivas sus alabanzas: pero en mi estimacion no tienen el mas leve escrupulo de encarecidas; porque me constan los creditos, que se ha sabido grangear en Cathedra, y Pulpito, con los que le conocieron Lector, y lo veneran Prelado. Afsi lo dicen las Athenas Guzinanas, afsi lo vocean las Religiosas Comunidades, que lo han merecido por su Superior en Andalucia: Y quando no tuviesen tan grave, y fiel testimonio sus elevadas prendas, bastaba la ingeniosa architectura del Panegyrico, para executoriar sus circunstancias.

Solicita curioso el Doctissimo Mendoza, de la siempre grande, y Religiosa Compania, constituir un hombre à todas luces eminente en la Oratoria; y dice, que debe ser docto, eloquente, y eficaz: (4) *Optimus orator ille est, qui docet, qui delectat, qui flebit: docet ubertate doctrinæ, delectat amantate eloquentiæ, flebit utriusque præsidij dignitate.* Estas propiedades peregrinas, recopilò en su Panegyris, con puntualidad nuestro Mendoza: en el nos instruye con la verdad sencilla de sus razones; nos deleita con la gravedad, y dulzura de sus frases; y empenando rhetorica, y doctrina, nos mueve con el lastimoso objeto de sus tristes expresiones: *Docet ubertate doctrinæ, delectat amantate elo-*

(4)
Mendoz. in
Virid. lib. 7.
schol. 4. n. 97.

quentia, *stetit ueriusque praesidij dignitate.* Luego basta este solo Panegyrico, para que conozcan los finos quilates de su ingenio, aun los que no disfrutaban la familiaridad de su trato: (5) *Alta mens genio edita latere nescit.*

(5)
Rovii. text.
epigr. ad
Christoph. Bar-
baro.

Con solo oír la idea, califiqué el Sermón por maravilla; pues no pudo hallar mas propio diseño al nunca bien sentido Ocaso del difunto, que la muerte lastimosa de aquel gran Virrey de Egypto. Murió Joseph en lo mejor de su edad: (6) *Mortuus est, expletis centumdecem vitae suae annis.* Si, que como la vida de los meritos no se mensura por los años, sino por los progresos del juicio: (7) *Senectus enim venerabilis est, non diuturna, neque annorum numero computata;* siendo tan heroycos los que exmaltaron su persona, no es mucha edad ciento y diez años de vida. Fue en sus hechos Joseph hombre tan eminente, que no conoció aquel siglo semejante: (8) *Nemo natus est in terra ut Joseph, quinatus est homo, Rector fratrum, stabilimentum populi:* fue sabio como ninguno: (9) *Ignoratis, quod non sit similis mei, in augurandi scientia?* Y supo ser Prelado como pocos, no obstante la hambre general que padecia Egypto: (10) *Alebat eos, omnemque domum patris sui, praebens cibaria singulis: In toto enim orbe panis deerat, & oppresserat fames terram.* Este (aunque en boscagejo) es de Joseph el retrato, veamos si lo supo copiar nuestro difunto.

(6)
Genes. c. 50.
v. 25.

(7)
Sap. cap. 4.
v. 8.

(8)
Ecclesiastic.
cap. 42. v. 17.

(9)
Gen. cap. 44.
v. 15.

(10)
Gen. cap. 47.
v. 12.

(11)
Gen. cap. 41.
v. 45.

Fue nuestro Joseph (tanto vale, que hasta en el nombre se parecen estos dos Heroycos insignes) (11) *Vertitque nomen ejus, & voca-*

vocavit eum (lingua Aegyptiaca salvatorem mundi.) Fue el Reverendísimo Padre Mro. Fr. Salvador Garcia (hasta ahora he excusado decir su nombre, por no exponer el corazon al ultimo baiben de lo sensible) fue hombre, pero què hombre? En mi estimacion no le havia semejante; *nemo natus est in terra, ut Joseph, qui natus est homo*: Y ya no lo es? No, que ha baxado à ser subdito de las sombras el que por mui hombre mereciò ser Prelado de las mejores Estrellas: (12) *Vidi per somnium, stellas undecim adorare me*. O, muerte terrible! O, parca aleve, que asì frustras las esperanzas con solo un ademàn de tu cuchilla! Guarda essa querella (dice Ciceron) para arguirle en alevosias de otto linage, q̄ en el golpe de Nro. Salvador no la merece; pues sus meritos no los podrá borrar de la memoria, aunque acabò con el ultimo aliento de su vida: (13) *Mors terribilis est eorum, quorum cum vita omnia extinguuntur, non autem horum, quorum laus emori non potuit*.

(12)
Gen. cap. 37.
v. 9.

(13)
Cicer. apud
Sta. Cruz.

Bien lo acredita, que la opinion de Sabio con que lo venerò el Mundo quando vivo, aun la conserva oy despues de muerto: (14) *Ossa ipsius visitata sunt, & post mortem prophetaverunt*: Aun todavia arguye, aun todavia predica, porque enriqueciò à muchos con sus tareas, y heredandose esta gloriosa succession de unos en otros, apostarà su literatura con los siglos: (15) *Ossa illius (leyò Vatablo) conservata sunt à Domino, & post mortem prophetaverunt*. Hablen de Almagro las Aulas; de Regina las Consultas; de San Pablo, y Santo Thomàs las Escuelas, que todas

(14)
Ecclesiastic.
cap. 9. v. 18.

(15)
Vatab. apud
Alap. hic.

(16)
Gen. cap. 31.
N. 39.

das pueden decir , sin que parezca hiperbole de la passion , lo que el Gitano à Joseph: (16) *Numquid Sapientio rem , & consimilem tui invenire potero?* Y quando estas por insensibles no puedan sin milagro reducir lo que admiraron à expresiones , le sobran a su fabiduria testigos , mientras no le acompañen en el sepulchro , los que en el Theatro fuimos sus compañeros.

(17)
D. Ambrós.
lib. 1. Hexamer.

Yo logré tres años esta fortuna , y en ellos una amistad mui estrecha , teniendo un nuevo prodigio que admirar , siempre que lo oia arguir ; pues trasladaba à las facultades del labio el immenso caudal de sus talentos. Por esto , sin duda , omitió el Orador con cuidado , lo mas que podia decir en este assumpto , que donde informan los ojos , está por demás el Panegyrico : (17) *Plus est quod probatur aspectu , quam quod Sermone laudatur.*

(18)
Cornel. ad
c. 49. Eccles.
y. 17.

Fue , finalmente , docto : Pero quando ? Yo diria , que como Joseph , en todo tiempo , pues parece que tuvo origen su ciencia con los primeros arrullos de la cuna : (18) *Natus est homo ; natus est vir , quia à puero virilem sapientiam , modestiam , gravitatem , virtutem prae se tulit.* Bien lo acredita haverle señalado Cathedra en el Colegio de Almagro la Religion à los veinte y dos años de su edad , adelantandose à todos en los creditos , porque en la coñtedad de sus años , era monstruo su ingenio peregrino. Valgate el Cielo por Salvador , ò valgate Dios por Joseph , que tan temprano supiste madrugar à ser docto , para hacer ventajas à los Sabios de tu siglo!

Ne-

*Nemo natus est ut Joseph: Numquid sapientio-
riorem, & consimilem tui invenire poterò?*

No te admires (dice oportuno Corne-
lio) que prevenia Dios à Joseph para Cabe-
za de sus hermanos, y superior en la Provin-
cia de Egipto: (19) *Natus est homo, ut
fieret princeps fratrum, æque ac Ægyptio-
rum, ad hoc enim à puero destinabatur à Deo;
unde adhuc puer cum sedecim esset annorum,
somnia prophetica vaticinatus est.* Y por esso
le adorna de tan prodigiosas circunstancias?
Si, que este debe de ser el preeliminar de
la Prelacia. Del primero de los Reyes consta;
que prophetizó Saül antes de su eleva-
cion à la silla de Israel: (20) *Et propheta-
vit in medio eorum.* Fue advertencia, que hi-
zo Bercorio sobre el texto: (21) *Saul prius
intelligitur prophetasse, quàm ad regimen ele-
ctus fuisset.* Pues que, es del caso que pro-
phetize primero para ser despues elegido? Si,
responde el Author citado: *Ad denotandum,
quod ad regimen prælaturæ, non debet eligi,
nisi qui propheta; id est, vir scientificus, &
in futuris meditandis prudens & circums-
pectus poterit inveniri.* Pues notese ahora lo
que dice el Espiritu Santo, refiriendo la Exal-
tacion de Saül al Solio en el capitulo trece
del mismo Libro: (22) *Filius unius anni
erat Saul, cum regnare cœpisset.* Tan mo-
zo? Si; luego comenzò con la naturaleza lo
sabio? Así se infiere, habiendo dicho, que
tuvo la recomendacion de Profeta antes de
ceñirle la Corona: *Saul prius intelligitur pro-
phetasse, quàm ad regimen electus fuisset.*

(19)
Alap. ubi sup.

(20)
Lib. 1. Reg.
cap. 10. v. 10.

(21)
Bercor. hic.

(22)
Reg. 1. cap.
13. v. 1.

Para:

Para este fin destinaba el Ilmo. Señor Obispo de Placencia à nuestro Salvador García, porque viendo en tan recientes años aquella singular madurez de sus talentos, se prometia un superior muy Padre, y hermano de sus súbditos: Así lo fue en los breves días de su gobierno; pues equilibrando en el fiel de su prudencia las operaciones de Prelado, supo hermanar con la blandura la justicia; y es que estudiando en las políticas de aquel gran Rey de Aragón, conocia, que una, y otra eran menester; pues preguntandole à este Coronado Monarca, por qué usaba de misericordia aun con los que le hacian resistencia? Respondió con esta maxima: (123.) *Quia bonos justitia conciliat, malos clementia:* Y así tan sin distincion en el comercio familiar trataba à todos, que como allà Joseph, aun al mas retirado, alcanzaban sus cariños: (24.) *Consolatusque est eos; blande ac leniter est locutus.* Bien sabia, que en las oposiciones de una eleccion no saca el elegido todos los afectos de la Comunidad; pero ni aun este conocimiento le pudo torcer la inclinacion de benigno, pues gozaron todos con igualdad de sus piadosas influencias, hasta el ultimo periodo de su vida: (25.) *Vos Cogitastis deme malum, sed Deus vertit illud in bonum, ut exaltaret me, & salvos faceret multos populos.*

(23)
Panorm. apud
Alap. ad cap.
50. Gen. v. 21.

(24)
Gen. cap. 50.
v. 21.

(25)
Ibi. v. 2.

Viendo espirar el Centurion al mejor exemplar de los Prelados, entre las ignominias de un leño, le confesò por divino:

vino: (26) *Verè filius Dei erat ille.* Y bien, de que lo infiere? Del modo con que acababa este amorosissimo Cisne: (27) *Inclinato Capite tradidit spiritum.* Pues que, pu de ser antecedente de esta gloria el inclinar para morir la cabeza? Si, dice Rupert, y de su opinion otros muchos: Inclino la cabeza, no al derecho, ni siniestro lado, sino perpendicular con el pecho: (28) *Ad mediam partem.* De una parte estaba el Ladrón bueno, de otra el malo; aquel dice; que su Prelado es Justo: (29) *Hic vera nihil mali gessit;* este entre blasfemias solicita obscurecerle lo santo: (30) *Unus de his, qui pendebant Latronibus, blasphemabat eum.* De suerte, que aqui hai dos votos, uno, que blasfemò de mi, y otro, que siguiò mi partido: Pues pongome en medio, para que gozen con igualdad de mis misericordias; aquel que me ensalza, y este que me blasfema; Pues ven aqui el antecedente en que se funda el Centurion para inferir, que era Divino aquel superior Maestro: *Verè filius Dei erat ille.*

A nueva gloria del difunto me empeñan las antecedentes palabras de este texto: Dice si pues, que no solo el Centurion le confesò por Divino à este superior Prelado, sino tambien los que le acompañaban espías en la Custodia del Cuerpo: (31) *Centurio autem, et qui cum eo erant custodientes Jesum, viso tremotu, et his que fiebant timerunt dicentes, verè filius Dei erat ille.*

¶¶¶¶¶

Pues

(26)
 Matt. c. 27. v.
 54.
 (27)
 Joann. c. 19.
 v. 30.

(28)
 Rupert. hic.

(29)
 Luca. c. 23.
 v. 41.

(30)
 Idem ibi. v.
 39.

(31)
 Matth. ubi
 sup. v. 54.

(32)
Ibi. v. 40. 42.
45. & 51.

Pues ahora poco, no decian unos, que si era Santo, y queria librarse de la muerte, dexasse la Cruz del gobierno: (32) *Salvate metipsum, si filius Dei es, descende de Cruce;* y otros que para creer, que le pesaba el empleo, y lo conducia al sepulchro, havia de renunciar el oficio, *si Rex Israel est, descendat nunc de Cruce, & credimus ei?* Si: Pues de donde conjeturan que es Celestial su Prelacia? *Verè filius Dei erat iste?* De lo que dexa dicho: *Viso terramotu, & his quæ fiebant:* De el sentimiento general, que hicieron, al verle morir, las criaturas: *Terramota est, petra scissæ sunt;* y de la falta que comenzò à experimentar el Mundo con su ausencia: *Tenebræ factæ sunt super Universam terram.*

Notorio es à todos, quan general fue el dolor de este nobilissimo Pueblo, el dia en que amaneciò nuestro Salvador difunto; en propios, y extraños fue comun el sentimiento; viendo la mejor Estrella sin luz, y la mas lucida Antorcha sin resplandor, *tenebræ factæ sunt:* Llorando su Casa, por ver obscurecidas sus fortunas, con el horror que abriga la pesadèz de una losa, y experimentando las faltas, que no huviera padecido con su vida. Luego si de antecedentes semejantes infirieron, que era aquel Prelado divino; *verè filius Dei erat iste;* bien podemos decir, lo copiò con propiedad nuestro superior difunto.

Llora, pues, Religion Guzmanas, que bien

bien merece repetidos follozos esta pèrdida: Esta es la que se debe llorar, esta es la que se debe sentir, que es objeto justo del dolor, Heroe de tal magnitud; y para excitar mas el sentimiento, usurpale las frasses, que usò en la pèrdida de su Theodosio, al Milanès Arzobispo: (33) *Conteror corde, quia ereptus est vir, quem vix invenire possimus.* Extrema nuevos hayes, en estas parentaciones; y sean las lagrymas en la muerte de tu Salvador, como en las damas de Israèl, en la de su Prelado Saùl: (34) *Filiae Israel super Saul flete.* Derrama suspiros, que razones te sobran para el llanto: Este es quien te coronò de triumphos: *Gladius Saul nunquam reversus est inanis:* El es quien del mas fino oro texiò para tu Culto los brocados: *Qui vestiebat vos coccino in delicijs; qui præbebat ornamenta aurea cultui vestro.*

(33)
D. Ambros:
apud S.Cruz.

(34)
Reg. lib. 2.
cap. 1. v. 22.
& 24.

Llora por lo que dicè San Ambrosio, que suspiraba la Iglesia en la muerte de el Grande Emperador Valentiniano: (35) *Ploravit Ecclesia, quoniam Valentinianus, qui eam splendidiorem fide sua, & devotione faciebat, occubuit.* Llora lo que San Geronymo lloraba en la muerte de Blasila: (36) *Plorabo sanctitatem, misericordiam, innocentiam, castitatem; plorabo omnes pariter in unius morte defecisse virtutes.* Llora; pero què digo? No llores aflagida, y desconsolada Madre, que quiero mudar de estilo, porque tu mudes de llanto: Alegrate, aunque el Poeta

(35)
D. Ambros.
Serm. de Obitu
Valent.

(36)
D. Hier. Epist.
ad Paul. de
Obitu Blas.

(37)
Ovid.

me condene el consejo de embarazarle el llanto en la muerte de tu hijo. (37)

*Quis nisi mens inops matrem in funere nati
 flere vetat.*

(38)
D. Amb. in
Serm. de ex-
cessu frat. sui
saryri.

Pues por donde en ocasion de tan legitimas lagrymas halla lugar la alegria? no me oigas à mi, vuelve à escuchar à San Ambrosio: Muriòsele à este Padre un hermano, y siendo asì que era el mas querido, en medio de sus sollozos, retraxo con estas palabras el sentimiento: (38) *Lætandum est enim magis quod talem fratrem habuerim, quam dolendum, quod fratrem amiserim: Illud enim munus, hoc debitum est.* Mas me debo alegrar porque tuve tal hermano, que dolerme por haverlo perdido; porque haverlo tenido, fue favor que me hizo el Cielo: *Illud enim munus, hoc debitum est.*

(39)
Joann. c. 11.
ubi Chrysol.

Luego mas me he de alegrar por haverlo recibido, que enternecerme por haverlo pagado. Quien mas amante fue de Lazaro que Christo? Sabe su muerte, y alegrase: (39) *Lazarus mortuus est, & gaudeo.* Esto es ser amigo, preguntò agudo el Chryologo, *hoc est amasse?* Si, le responderia Ambrosio, que el gozo de haver tenido por amigo en vida à un hombre tal como Lazaro, prevaleze al pesar de verlo muerto. Di tu lo mismo, ò, Religion Sagrada, y el gozo de haver tenido tal hijo en vida, prevalezca al pesar de haverlo perdido en muerte.

Tene-

Tenemos ya convencido de mui hombre à nuestro Salvador difunto: *Nemo natus est ut Joseph, qui natus est homo*; de mui sabio: *Numqui sapientiozem, & consimilem tui invenire potero*; y de buen Prelado: *Rector fratrum, stabilimentum populi*. Solo falta nos diga el sapientissimo Orador, si estas apreciables circunstancias dieron armas à la muerte para acabar con su vida; fundase mi deseo en una sentencia del Espiritu Santo, que dice alguna oposicion con el assumpto: (40) *Videbunt finem sapientis, & non intelligent, quid cogitaverit de illo Deus*. Luego no es averiguable la causa immediata de su muerte.

Sapient. cap. 4
v. 14. & 17.

Si no llevàra esta replica, nada tendria este parecer de censura, por lo que à cambio de una confianza de amigo, quiero dexar à los que vieren este Sermon sin escrupulo; y mas quando en el verso catorce del mismo capitulo està claro el accidente de que acabò nuestro difunto: *Placita enimerat Deo anima illius; propter hoc properavit educere illum de medio iniquitatum*. Con que si por semejantes prendas, se hace agradable victima à los ojos de Dios el alma; quien duda que por mui hombre, mui docto, y buen Prelado, muriesse el Rmo. Garcia? De lo dicho se infiere no tener este Sermon cosa reparable, ni que se oponga à las buenas costumbres, ni Reales Pragmaticas de su Magestad, por lo que lo juzgo digno de la Licencia que pretende, *salvo melio-*

meliori: En este Convento de San Augustin
nuestro Padre, Casa Grande de Sevilla, à 17.
días del mes de Marzo de 1738. años.

*Mro. Fr. Gaspar de
Molina.*

LICENCIA DEL SEÑOR
Juez.

EL Licenciado Don Gerony-
mo Antonio de Barrada y
Yebra, Canonigo de la Sta. Igle-
sia del Sr. Santiago de Galicia del
Consejo de S. Mag su Inquisidor
en el Tribunal del Santo Oficio
de la Inquisicion de esta Ciudad
de Sevilla, Superintendente de
las Imprentas, y Librerias de ella,
y su Reynado.

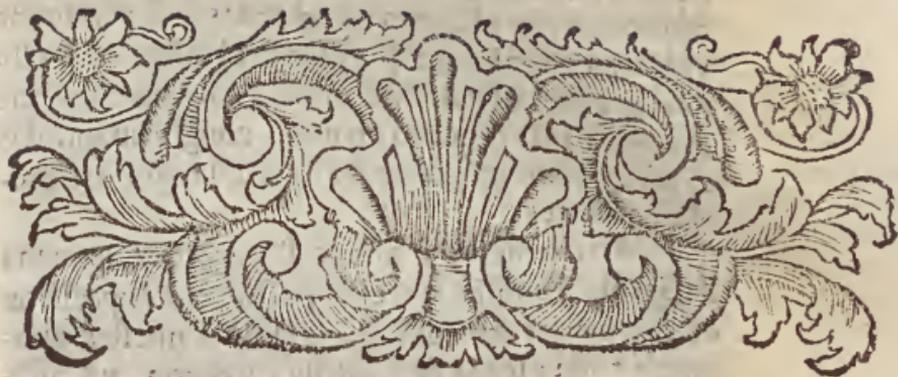
Doy licencia para que por una
vez se pueda imprimir una Ora-
cion Funebre Panegyrica, que à
la muerte del M. R. P. Mro. Fr.
Salvador Garcia, Prior, que fue,
del Real Convento de S. Pablo
de esta Ciudad, Orden de Predi-
cadores, en las Exequias que le
consagrò el Colegio de *Regina
Angelorum* del mismo Orden, el
dia

dia treinta de Enero de este año
dixo el M. R. P. Fr. Juan de Men-
doza , Prior de dicho Colegio,
atento à no contener cosa alguna
contra nuestra Santa Fè, y buenas
costumbres, sobre que ha dado su
Censura el M. R. P. M. Fr. Gaspar
de Molina, Prior del Convento
del Sr. S. Augustin de esta Ciudad,
con tal, que al principio de cada
uno se ponga dicha Censura , y
esta Licencia. Dada en la Ciudad
de Sevilla, estando en el Real Cas-
tillo de la Inquisicion de Triana,
à veinte y uno de Febrero de mil
setecientos y treinta y ocho años.

Lic. Barreda.

Por su mandado
Matbias Tortolero.

Escrib.



EXORDIO.



ESTA FUNEBRE demonstracion la dicta una amante lealtad , à impulso de una pena , que con nativa propension ha corrido por el estrecho cauze de los ojos , y busca ahora el nuevo conducto de los labios , para dàr puerta franca à los suspiros , que viven angustiados en la clausura del pecho.

Mas hai! Que el tropèl con que se arrojan entre mis acentos , defaliñan el retorico orden de las voces , sepultados los dexara en el olvido , si fuera capaz de olvido nuestro lamento : pues aguardad sollozos , esperad gemidos , suspended vuestro porfiado orgullo , que antes de daros libre passo , es indispensable de tanta tragedia hacer un triste recuerdo.

Era la hora primera de el dia 3. de Oçtobre de el año de 1737. la que hizo ultima essa inexorable

nable Parca , la que como astuto ladrón se valió de las tinieblas , acabando con una vida , ò hurtándonos los alientos de muchas , dexando sin vida muchas almas ; porque si el alma mas está donde ama , que donde anima , à las muchas que el amor havia juntado en una , conglutinandolas el afecto , con un golpe de su cruel segur dió muchas muertes.

Afsi lo siente , afsi lo llora esta Guzman Religiosa Familia en esta particular expresion de el sentimiento comun , no solo à nuestra Provincia toda ; si à la de Castilla , Aragon , y Canarias , como acreditan las bien sentidas clausulas de sus mas authorizadas personas en sus atentos pesames , no dudando , que en Roma , à la noticia de nuestro fracaso , responderà el mismo eco.

Mas si havrè dado cabal la seña de el que entre obscuras sombras recuerda esse Mausoleo , que erigió para perpetuarse mas allà de la muerte una fineza : mas una imperiosa voz me responde que no ; y que prosiga indibiduando el motivo , diciendo su persona , y nombre , y mas que se estalle à violencias de la pena el corazon.

O , Regina ! Si dispones se renueve un dolor tan crecido , que como inefable aun no se permite à la facultad de el labio : *Infandum Regina Jubes renovare dolorem.* (1.) Probarè à decirlo de una vez : Muriò el M. R. P. Maestro Frai Salvador Garcia , Prior del Real Convento de San Pablo de esta Ciudad , Examinador Sinodal de su Arzobispado , de nuestra exclarecidissima Patrona la Excelentissima Señora Marquesa de Astorga , Theologo Consultor , Regente , que fue de nuestro Colegio Mayor de Santo Thomàs ; y si por sus prendas se huvieran de numerar sus empleos ; y

(1.)
Virg.

3
si esta palida Atropos no huviera cortado la tela de su vida, tramada, no con hilos de basto estambre; si con los apreciables de el oro de sus meritos, en mayores ocupaciones se numeraran sus prendas, y con mas gloriosa corona se vieran sus meritos. (2.)

Y si ya pronunciè de tan solemne declamacion la causa, preocupò de esta un reparo, que havrà formado el discreto, haciendo esta pregunta: Por què, si falleció en el Real Convento de San Pablo, como en propria Casa, aqui se deploran sus Exequias? Y por què entre los muchos, en los que se asegurará de el assumpto el acierto, he de ser yo el Orador? En las circunstancias de la muerte de Lazaro, halle para todo respuesta.

No murió este à vista de el Colegio Apostolico, porque fue en Bethania, en su proprio Castillo: Tuvo el Divino Maestro la noticia, y al punto diò à sus Discipulos el aviso con estas palabras: *Lazarus amicus noster dormit.* (3.) A Lazaro ha poseido el sueño de la muerte, aquel, que en una misma casa tratamos, comerciamos en una misma mesa, el que su afable cariñoso trato diò muestras tantas, quantas nuestra confianza tuvo experiencias de su fiel amistad.

Luego que espirò el que representa este triste espectáculo, la lengua de una Campana hurtò los officios à la pluma, imprimiò à golpes caracteres en el metal, y despidiendo loquaces clamores, tomaron estos para tardar menos postas por el aire; escalaron la clausura por ganar albricias de nuestro quebranto, y al punto llenaron nuestros oidos de un compasivo rumor, que decia: Nuestro amigo ha muerto.

Cada uno quisiera tomar alas, para irlo à

(2.)
*Dum adu-
ordiret iucunt
me. Itai. cap.
38.*

(3.)
Joann. c. 11.

excitar del sueño de la muerte : *Sed vado, ut à somno exitem eum.* Y como no alcanza à tanto nuestro limitado poder , ingeniò traza nuestro amor de renovar nuestro pesar , donde encuentra el consuelo de verlo vivo en nuestra memoria.

A vista de Lazaro difunto se enterneciò todo el Colegio Apostolico , y los extraños , que estaban presentes : *Qui venerant cum ea plorantes.* Mas solo de Christo escribe , entre los que componian aquella Apostolica Comunidad , el Evangelista las lagrymas : *Lachrymatus est Jesus ;* motivo , para que con un *ecce* le señalaran por singular amante : *Ecce quomodo amabat eum.* Era la Magestad de Christo Prior del Colegio Apostolico , y sus indibduos del Orden de Predicadores , dice mi Apostol Valenciano ; (4.) y por duplicado titulo de Prelado , y especial amigo , me tocò ser señalado con el dedo , para la fina expresion de congoxa tan universal.

(4.)

Primus Prior fuit Christus : : ecce hic Religio Christi istancet est B. Dominici. Sanctus Vincent. Fer. in Serm. B. Dominici.

Muchos concurren pa a consolar de la muerte de Lazaro à tan afligida familia : *Multi autem ex Judæis venerant ad Martham, & Mariam, ut consolarentur eas de fratre suo.* Eran de diversas classes ; unos eran , como dice Maldonado , hombres conotidos , y de la primera distincion de Jerusalèm , y como tales no podian negarse à honrar tan piadosa accion ; *In quo non poterant homines noti consolationis officium denegare.* (5.) Otros , que profesaban la misma Ley , y Religion ; otros , que eran amantes de Lazaro , y todos contribuian con sus afectos : y esta misma puntual asistencia agradece nuestra atencion.

(5.)

Maldon. hic.

Baste ya de Exordio , y señalemos el Thema , que dice , que Joseph el de Egipto murió de ciento

5
 y diez años : *Mortuus est expletis centum decem
 vite sue annis.* (6.) Este ha de ser la vasa de el
 Panegyrico , y antes protexto , que quanto di-
 xere en el de alabanza de nuestro difunto , no pi-
 de mas asfensio , que el que es proprio de una pia-
 dosa congetura; regulada por un humano falible
 juicio, sin intentar contravenir en algo a los Pon-
 tificios Decretos ; y para que sea en honra , y
 gloria de Dios, y utilidad nuestra, pidamos
 à Maria Santissima me alcance la gra-
 cia, diendo la Saluracion Ange-
 lica.

(6.)
 Gen. cap. 50:

AV E



THE



THEMA.

MORTUUS EST EXPLETIS CENTUM
decem vitæ suæ annis. Gen. cap. 50.

INTRODUCCION.



ESTA VOZ CRISIS ES GRIEGA; significa lo mismo que juicio, y así los profesores de la critica la definen de este modo: Es una facultad, que discierne en lo historico lo verdadero de lo falso;

(1.) es utilíssima, y saluberrima, dice Justo Lipsio, si de una arreglada modestia no pisa la raya. (2.)

Sin faltar à esta Ley, para que sea util, y saludable mi Oracion, ha de ser de esta el rumbo Crisis de la causa de la muerte, de el que nos representa esse melancholico bulto à la consideracion.

El Thema diò motivo al Abulense para esta critica reflexion; pues reparando en los ciento y diez años, que solo Joseph vive, pretende hacer juicio de la causa de su muerte, aunque no temprana; si à sus hermanos con anticipacion. Aunque

(1.)
Ars seu facultas discernendi verum à falso in rebus historicis. Segura en el Novt. crit.

(2.)
Critica utilíssima est, & saluberrima, si modicè adhibeatur, & modestè. Just. Lip. cit. del Theat. vitæ humanæ.

que la ancianidad de Joseph era buena, dice (3.) era menor que la de sus hermanos, y Padres: pues qual seria la razon?

Refiere una falsa opinion de los Hebreos, que afirmaba, que murió antes que otros, por que havia afligido à sus hermanos; mas esta la reprueba dando la razon, diciendo, que el trato de Joseph con sus hermanos fue mui justo, y si en algo se excedió, fue en lo benigno. (4.)

Acafo seria, resuelve la causa de acabar primero la vida el vigilante cuidado del gobierno, en el que se esmeró como hombre, y sabio, que no acafo esta voz Latina *Cura*, que significa el cuidado, es lo mismo que *quasi cor urat*, el que abraza el corazón, por lo mucho que lo aflige. (5.)

Nació Joseph mui hombre, y sin semejante:

Nemo natus est qualis Joseph qui natus est homo. (6.)

Fue reputado por el mas sabio: *Nunquid sapientio-rem, & consimilem tui invenire poterò?* (7.)

Fue superior, y cabeza de sus hermanos: *Princeps fratrum.* (8.) Y si en la Version Egypciaca, Joseph es lo mismo que Salvador, (9.) parece que la crítica de el Abulense miraba al de nuestro asumpto, pues me dà con gran propiedad la costa hecha, para que afirme, que la causa de la muerte, que tanto se ha sentido, fue haver sido mui hombre, mui sabio, y buen Prelado; esto es lo cierto, y fino, discurremos por su orden.

PRIMERA CAUSA.

Nació Joseph, el Salvador de Egipto, sin semejante; mas si se advierte el progreso de su vida, es una continuada tragedia, por me-

(6.) Eccl. 49. (7.) Gen. 41. (8.) Eccl. 49. (9.) *Vertitque nomen eius, & vocavit eum, lingua Egypciaca Salvatorem mundi.* Gen. cap. 41.

(3.)
Non esset tanta senectus huius, quam senectus aliorum fratrum, & Patrum suorum, tamen satis erat senectus bonis.
Abul. hic.

(4.)
Judei autem dicunt quod Joseph ante alios mortuus, quia fratres suos afflixit. sed falsum est quia quidquid in fratres egit justè egit, & magis benignè quam justè adeos se habuit. *ibid.*

(5.)
Sed forte mortuus fuit ante alios, quia curarum pondere gravabatur cum ministraret disponeret omnia negotia Regni: cum autem multum assurgunt, unde non in justè dicitur, cura quasi cor urat, cum spiritum valde affligat. *ibid.*

recer por sus virtudes especiales paternales cariños, experimentò mortales odios, le arrojan en una cisterna, le venden por esclavo, se enamora de su gallarda disposicion torpemente su señora, un testimonio falso le pone en una carcel, una soñada fortuna excitò conjuración tan inhumana. Si una soñada exaltacion hace blanco de tanta saëta como disparò la invidia, què serà una verdadera? A no haver nacido Joseph tan hombre, no padeciera tanto, ni se huviera llorado, como se llorò dos veces muerto, porque los hombres insignes no se sujetan à una muerte sola.

A nuestro primer Padre le dice Dios, que ha de morir con la muerte: *Morte morieris*. Extraño estylo! No bastaba decirle, que havia de morir? Para què se le añade, que ha de ser con la muerte? (1.) Es la razon: Saliò Adàm de las manos de Dios hecho hombre: *Creavit Deus hominem*. (2.) Bastaba à Adàm, como humana criatura, decirle, que havia de morir, que es para todas el estatuto comun: *Statutum est hominibus semel mori*. (3.) Mas saliò de las manos de Dios tan singular hombre, que no tenia semeiante; y essa es la razon para notificarle con duplicadas voces la muerte.

Para darnos el Evangelista San Juan noticia de la enfermedad, que acabò con la vida de Lazaro, escribe de esta forma: *Erat autem quidam languens*. Erase cierto enfermo (reparese en el regular modo de la narracion de los Evangelistas, y se verà, que antes, ò despues del *quidam*, ponen *homo*) cierto hombre. Pues por què el Evangelista no lo advierte? Iba à referir, que despues de muerto havia de ser resucitado, y consiguientemente havia de morir segunda vez, y de el que se sujeta

(1.)

Gen. 2.

(2.)

Gen. 1.

(3.)

Div. Paul. ad
Hebra. cap. 9.
v. 27.

fujeta à dos muertes , se supone que es mui hombre.

Mui hombre nació en la Guzmaná Religión el Padre Maestro Frai Salvador: à los quinze años vistió nuestro Sagrado Habito; y entonces pudo decir la Mysticacion Dominica, que en ella havia nacido un hombre hombre: (4.) este gozo diò à su madre nuestro Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor D. Frai Francisco Lasso de la Vega, Obispo de Placencia, el que habiendo concebido grandes esperanzas de la buena indole, viveza de ingenio, talento, y habilidad de nuestro Salvador, le aplicò este hijo à su madre.

Luego (dice la Magestad Redemptora por su Evangelista S. Juan) que una muger dà à luz un à muchacho: *Cum autem peperit puerum*, (5.) se explica en alegres jubilos, porque ha nacido un hombre para el mundo: *Quia natus est homo in mundam*. Estas voces motivan un reparo mui semejante al que se infiere, de llamar mui hombre à nuestro Frai Salvador, quando al vestir nuestra Sagrada estameña, solo contaba de su edad quinze años. *Peperit puerum natus est homo*. Mas à uno, y otro satisface el Docto Silveyra de esta forma: Quando un joven llena à todos de gozo, por ver como diligente cumple las obligaciones de su estado, y desépeña obsequioso las de su ministerio, este es hombre: *Ex gaudio quod confert ex sui ministerio, ac obsequio, est homo*. (6.) Mas profundidad descubre en el texto esta Docta Pluma: No dice, que nace este hombre en el mundo, sino para el mundo. Si dixera, que nacia en el mundo, era afirmar, que nacia para si proprio; diciendo, que nacia para el mundo, era dar à entender, que nacia para otros, y no para si: *Natus est homo in*
 2110
 B *mundum,*

(4.)
*Nunquid sion
 dicit homo, &
 homo natus est
 in ea. Psalm.
 86.*

(5.)
 Joann. c. 16.

(6.)
 Silvey. hic!

mundum, quia non nascitur sibi, sed aliis.

Hagase memoria de lo que decia la carta à toda la Provincia, que muchas serias personas de esta Ciudad decian: *El Padre Maestro Fray Salvador Garcia, solo para si es malo, porque empleada en el bien de otros, no mira por si propio.*

Al contemplar las continuas tareas, à las que no le permitia la menor intermision su celo, me persuado, que al favor, que agradecia à Dios de haverlo hecho hombre, hacia presente del paciente Job aquella sentencia: *Homo nascitur ad laborem.* (7.) El hombre nace para el trabajo: jamàs se mirò en los brazos de el ocio, porque lo trataba como à enemigo; ni aun en los passos de una honesta recreacion, siempre ocupado en la utilidad comun.

(7.)
Job. cap. 5.

No hai virtud moral, que no se diese à conocer en esta continua operacion, paciencia, mansedumbre, humildad, modestia, magnanimidad, y fortaleza, juntaba en amigable union dos, que parecen mui reñidas, que son pobreza, y liberalidad; pues siendo mui pobre, era mui liberal limosnero, ademas de una situada quotidiana limosna, que daba, como si tuviera alguna renta Eclesiastica. En estas calles, en acabandose los ochavos, que llevaba consigo, como le pidieran, echaba mano, hasta que volvía à la Celda, de los del Compañero.

Esta hermosura de variedad de virtudes con que adornaba el interior de su alma, se assomaba à su rostro, haciendolo tan agradable, que muchas personas sin tratarle, solo con verle, le quedaban aficionadas.

Esta singularissima prenda se la participò sin duda el Salvador de el Mundo, de el que escribe

cribe el Padre San Gregorio , que el oculto esplendor de su Divinidad de tal fuerte brillaba en su Rostro Soberano, que solo con dexarse ver, arrastraba con dulce violencia à las humanas criaturas. (8.)

Y con bastante fundamento podrè decir, que à nuestro Frai Salvador abrafaba su corazon el fuego de la Charidad , es prudente ilacion de aquel celo , que decia la carta , con que miraba por el honor Divino , procurando el que no se hiciera à Dios la menor ofensa ; y para este fin , à donde quiera que tuvo su morada , aun à costa de su padecer, miraba por la paz. En cierta Comunidad viviò , donde todos los años se proveia un empleo , al que concurrían por lo regular iguales acreedores : trabajò mucho en una concordia de alternativa , para evitar el calor de las disputas, que tal vez se leen de el Colegio Apostolico , y la permitida oposicion , que trahen entre si encontradas opiniones. (9.)

Deseaba Isaias, que el Salvador de el Mundo viniera , para salud de el genero humano: mas es de notar la phrasse con que explica su ansia ; y es, que se encienda como una Lampara: *Et Salvador ejus , ut Lampas accendatur.* (10.) Pues por que no como Antorcha, como Luna , ò como Sol? Es la causa: venia à dar muerte à las enemistades en si proprio , como dixo mi querido Pablo: *Interficiens inimicitias in semetipso.* (11.) En la Lampara hai tres cosas : fuego , olio , y agua ; agua , y fuego son elementos mui contrarios : en el olio se expresa el nombre de el Salvador: *Oleum effusum nomen tuum.* (12.) Y deseaba, que à costa de consumirse como el olio en la Lampara , fuera entre enemistades mediador.

(8.)

Cert: fulgor ipse. & majestas Divinitatis occulte, quae etiam in humana Christi facie relucebat, ex ad se videtis trahere poterat aspectu.
D. Greg. in Mat. c. 9. v. 9.

(9.)

Facta est autem, & contentio inter eos quis eorum videretur esse major. S. Luc. c. 22.

(10.)

Isai. cap 60:

(11.)

D. Paul. in Epist. ad Ephes. 2.

(12.)

Cant. 1.

Fue un hombre nuestro Fr. Salvador , que se abrafaba porque huviera paz , poniendose en medio de qualquiera discordia : y si en este pacifico celo ardia su corazon , què mucho , que por ser tal hombre llegasse à morir !

SEGUNDA CAUSA.

LA segunda concausa de la muerte de Joseph , fueron los desvelos de fabio.

A no ser la sabiduria de nuestro Maestro difunto tan notoria en señalarle termino , se embarazàra la mayor eloquencia , y asi solo harà el discurso pausa , en lo que por singular pide alguna advertencia.

Llenò tan presto aquellas esperanzas , que de nuestro Frai Salvador havia concebido el Ilustrisimo , y Reverendisimo Señor Obispo de Placencia , que apenas contaba veinte y dos años , quando lo enviò la Obediencia por Lector de Artes de mi Convento , Colegio , y Universidad de Almagro : fui testigo de las admiraciones , que mereciò à todo aquel Claustro , llevandose de todos los ojos , y en estos los cariños. Alli se podia dudar , si este Lector era Joseph , ò su hermano , el dilecto Benjamin , admirado en los excessos de fabio. (1.)

(1.)
Ibì. Benjamin
Adolescentulus
in mentis excessu. Psal. 67.

Adornò sus sienes con la azul borla , indispensable grado de Maestro en Artes , para ocupar la Cathedra de aquella Universidad. Suspenso nos dexaba en admiracion , ver el magisterio , que le ganaba universales aplausos en edad , que la concertada providencia de mi Religion solo nos dà la plaza de Discipulos.

Què vès, Jeremias? *Virgam vigilantem ego video.* (2.) Una vara vigilante es lo que veq; y lo que admiro es, que se ha llevado de todos los ojos, porque de estos està llena: *Quasi oculatam.* (3.) Pues no lo extrañes, dixera yo al Propheta; porque essa vara es de Almendro, dice mi Gran Padre San Augustin, que madruga à florecer con anticipacion à los demàs arboles: *Amygdalinam, que scilicet aliis arboribus celerius floret.* (4.) Pues no se extrañe, nuestro Frai Salvador se lleve todos los ojos, y atenciones, si en la temprana flor de su edad se mira con frutos de sabio.

(2.)
Jerem. cap. 11.

(3.)
Biblia maxima. hic.

(4.)
Aug. lerm. 2.
ad frat.

Alta providencia de graduarse entonces de Maestro en Artes, para que no lo fascinaran, ò hicieran mal de ojo; achaque, à que està sujetos niños, y sabios: y aunque por el primer titulo estava libre, por ser ya mui hombre, no estava essempto por el segundo.

Llamase cierta especie de Grado Baccalau- ro, diction, que se compone de dos voces, Baccaro, y Laurèl; yervas de las que los Antiguos texian Coronas para los Sabios, las que tienen virtud contra el mal de ojo: todo lo dice nuestro Herrera. (5.) Saliò, pues, Baccaulareado de Almagro, coronado de Laureles, y libre de fasci- naciones, vino à leer la Sagrada Theologia à su Religiosissima Casa; y terminada su Leccion, se retirò à este Colegio, con el titulo de Theolo- go Consultor de la Excelentissima Señora Mar- quessa de Astorga; y como no estuvo su talento oculto, le honrò nuestro Colegio Mayor de San- to Thomàs haciendolo su Regente.

(5.)
Herrera en la
Oracion de
gracias por el
grado de Pre-
scentado.

Calle mi lengua, que mejor lo diràn los
Theatros de esta mejor Sevillana Athenas, y bien
publico

publico lo dexò la fama con su clarin, como des-
sempeñò estos empleos. Mas como le havia de
negar el Cielo los creditos de sabio, quando
mui devoto de el Angel de las Escuelas repetia
muchas veces su oracion, en la que no solo pe-
dia inteligencia de su doctrina, si tambien la
imitacion de sus obras? *Et quæ docuit intellectu
conspicere, & quæ egit imitatione complere.* (6.)

(6.)
Eccl. in suo
Offi.

La primera obra, que se lee de nuestro An-
gelico Doctor, que executò en este Mundo, fue
(siendo de un año) tragarfe una cedula, donde
estaba escrita el AVE MARIA; por lo que di-
xò mi Apostol de Valencia, que este hecho de
fundar su vida en la Encarnacion de el Hijo de
Dios, era una señal grande de su santidad, y sa-
biduria: *Magnum signum fuit scientiæ suæ, &
salvationis; cujus fundamentum est Filii Dei In-
carnatio.* (7.)

(7.)
S. Vint. Fer. in
serm. S. Tho-
mæ Aquint.

La citada carta decia, y era constante à
muchos, que anticipando la ora de las Aves, an-
tes de recibir el Pan de Vida, y Entendimiento
en el incruento Sacrificio de la Missa, y de echar
mano à los libros, rezaba la primera parte de
Rosario: Y de quien tanto madrugaba à desa-
yunarse con la Salutacion Angelica, y con el
primer Mysterio de el Santissimo Rosario, que
es el de la Encarnacion de el Hijo de Dios, que
dixera San Vicente Ferrer?

Con la llave dorada de la escolastica
Theologia, de la que era mui señor, entrò à re-
gistrar los arcanos de la Moral, Mystica, Docmag-
tica, y exposicion de la Sagrada Escritura, no
quedando solo en la especulacion de sus verda-
des; porque Pulpito, Cathedra, Confessiona-
rio, Silla en Consultas, eran la palestra donde
con

con frecuencia se vian practicadas; y por las tareas de el Pulpito, como publicas, se conocían las otras, que no fueron menos, dexandolas, como ellas piden, en silencio.

Què Sermones de empeño se ofrecieron dentro, como fuera de la Religion, que no le pusieron en el Pulpito? Algunos se dieron à la estampa, donde advertirà el estudioso, que en el claro èco de lo futil, con que daba sazonado gusto à los entendimientos, incluía unos desengaños, que siendo para estos luces, arrojan à las voluntades llamas.

Bien contexta esta verdad aquel caso, para mi tan admirable, quando el señor Don Joseph Moreno y Cordoba, Canonigo Penitenciario de esta Metropolitana Patriarchal Iglesia, estando en la Corte de Madrid en graves negocios de su Ilustrissimo Cabildo, previendo la piadosa accion de hacer este honras à sus Capitulares difuntos: viendose cercano à morir, significò à su confidente, que deseaba, que de la funebre Oracion de estas fuera el Thema aquellas palabras de David: *Vniuersa vanitas, omnis homo vivens*, y que la Predicara el mui Reverendo Padre Maestro Frai Salvador Garcia: todo se executò à la letra; y en esta voi à construir la intencion del que assi lo dispuso, que no fue otra, que decirnos, que el Padre Maestro Frai Salvador Predicaba desengaños, de los que gustaban aun los muertos; y que si viniera de el otro mundo à Predicar en sus Honras, Predicara los mismos.

Mas advierte mi ignorancia, que el señor Don Joseph, en la referida eleccion, al passo, que huia su humildad alabanzas, publicò su propria grandeza; pues como escribe Emisseno, la

(8.)

*Ex dignitate
laudantis cog-
noscitur mag-
nificencia lau-
dis. Emil.
hom. in Joan.*

(9.)

*Felix adoles-
cens, qui talem
(Homerum)
tuum laudem
preconem ba-
bere meruisti.
Cic. pro Arch.*

(10.)

*Misitque per
manum Vriam in
Epistola ponite
Vriam ex ad-
verso belli. ubi
fortissimum est
Pradium. Reg.
c. 11.*

(11.)

S. Math. c. 27.

(12.)

S. Aug. tract.
19. in Joann. c.
19.

(13.)

*Tribus litteris
in scriptum mi-
nifestatur enim
Domium Re-
gem esse Philo-
sophiae practi-
cae, & natura-
lis & theologi-
ca. Theofilacto.
in Joann. c. 18.*

la magnitud de el aplaudido se infiere de lo exce-
lente de el que lo alaba, (8.) y que le conviene
por señalar tal Orador en propiedad, el elogio
que pronunciò Alexandro Magno al llegar al se-
pulchro de Achilles: Feliz hombre, que merecife-
te tener por Orador tal Homero! (9.)

Fue, en fin, en la campaña de Minerva el P.
Maestro un esforzado Urias; sus letras le ponian
adonde la literaria guerra era mas fuerte, y adon-
de hacian frente los mas valerosos Antagonistas.
Hasta que Urias tuvo letras, no peligrò su vida;
luego que las llevò consigo, padeciò la muerte.
(10.) O, letras! O, sabiduria, que al mismo tiem-
po que sois executoriada nobleza de lo racional,
llevais con vosotras la causa de morir!

No consiguiò la porfia de la perfidia Judaica,
que se borrara el rotulo de la Cruz: no fue acaso,
dicen Sagrados Expositores, sino Divina provi-
dencia; era este titulo, dice San Matheo, la cau-
sa de la muerte de el Salvador: *Et imposuerunt
super caput ejus causam ipsius scriptam.* (11.) Es-
taba en la Cruz Nuestro Redemptor, dice mi Pa-
dre San Augustin, como un sabio Maestro en su
Cathedra: *Cathedra fuerit Magistri docentis.*
(12.) Y adonde està de un Maestro la sabiduria,
es Divina providencia, que està inseparable la
causa de su muerte. En la variedad de idiomas,
que està escrito el rotulo, se significaban diver-
sas ciencias, dice Theofilacto. (13.) Y este rotulo
tan lleno de ciencias, es la causa de la muerte del
Salvador: sobre la Cabeza dice San Matheo, esta-
ba la causa: *Super Caput ejus causam.* Lo mismo
escribe de la Corona: *Et plectentes Coronam de
spinis, posuerunt super Caput ejus.* Llenò esta Co-
rona la Cabeza de el Redemptor de agudezas; y

en el mismo sitio, que están las agudezas de un Maestro fabio, se pone la causa de su muerte: pues no se pregunte ya de qué murió el Padre Maestro Frai Salvador, si se sabe, que era fabio, y agudo.

TERCERA CAUSA.

VEamos ya el ultimo achaque, que completò la causa de la muerte de Joseph, que fue el ser superior, y cabeza de sus hermanos.

Es opinion de muchos Authores, que en aquel anillo, que diò Pharaon à Joseph, en el que le entregò toda su potestad, estaba esculpida una Cruz. (1.)

Por Cruz tenia el P. Maestro las Prelacias, temiendolas como à la muerte. Luego que acabò la Leccion de Theologia, se retirò à este Colegio, renunciando con las que le brindaba la Suprema Cabeza de la Provincia, admitiò despues la de su Religiosissima Casa, por condescender à una congruencia comun.

Lo mismo fue tomar la possession, que decir: Esto es ser Prelado? Esto es morir. Reparò el P. San Gregorio en el Olio, con que Ungiò Samuèl à Saùl, para darle la Regia Dignidad: y dice, que fue lo mismo, que ahora executa nuestra Madre la Iglesia con los que están cercanos à la muerte, que es darles la Extrema-Uncion; porque lo mismo es entregarle à uno el mando, que darle el Olio, y acercarlo à la sepultura. (2.)

Luego que Samuèl fue Ungido por Monarcha, le envian al sepulchro de Rachel, donde le dicen hallarà sus primeros vassallos: *Invenies duos viros juxta sepulchrum Rachelis.* (3.) Què es esto, exclama el Docto Silveyra, què Saùl ha de hallar los primeros subditos junto al sepulchro? *Quid est,*

(1.) *Aluunt in annulo, quem Joseph tunc tradidit Itharao, Crucis figurã sculptam fuisse & argumentum suæ supremæ potestatis.* Villar. in Ephemer. die 19. Mart.

(2.) *Tulit Samuël lenticulã olei, & effudit super caput Samuëlis.* Reg. 1.

Nota: *Hoc profecto, hac vntione exprimitur, quod in aucta ecclesia nunc etenim materialiter exhibitur, quidquid inculmine ponitur sacramentum suscipit vntionis.*

Greg. lib. 4. c.

(3.)

1. Reg. c. 10.

quod creatus Rex primos subditos, apud sepulchrum invenit? Què ha de ser, responde, que lo mismo es tomar possession del Throno, que encontrar la sepultura: Quia idem est invenire subditos, ac invenire sepulchrum. (4.)

(4)

Silv. hom. 5.
c. 14. lib. 8.

No tardò nuestro Prior un año en encontrar el sepulchro; mas tan quebrantado de accidentes en su Prelacia, que muchas veces su aspecto parecia de un oleado.

Son las Prelacias unos cargos, que son gravosas cargas, y para el que las lleva sobre sí, como debe, de mortal peso: el que las echa por la espalda; dà con ellas en tierra, y hace de ellas asiento para el descanso.

Soi un hombre constituido debaxo de dignidad, dixo el Centurion à la Magestad de Christo: *Ego sum homo sub potestate constitutus. (5.)* Mas parece que elevara su empleo si dixera, que estaba constituido sobre la dignidad, y que esta estaba debaxo de su dominio, como dixo de sus subditos: *Et habens sub me milites.* Pues errarà en la relacion de lo ajustado de su officio, porque este Centurion, dice la Purpura de mi Hugo, (6.) symboliza à un Prelado, que tiene quebrantada su corporal salud, gobernando con fortaleza su espiritu, y así debia tener sobre sí de su obligacion, y potestad la carga, para que del mismo modo, que por ser Superior, à sus subditos, le obedecian estos promptos: *Habens sub me milites, & dico huic, vade, & vadit, & alii veni, & venit, & servo meo fac hoc, & facit.* Así el como inferior, y subdito à su obligacion respondiera prompto à su llamamiento.

(6.)

Iste Centurio, cujus servus id est caro infirmatur. significat Prelatum, cujus caro debet infirmari, & in servitutem redigi. Hug. hic.

La carta à la Provincia nos dice, que al vèr al P. Maestro Prior tan rodeado de ocupaciones, y tan
agra-

agravado de accidentes, le rogaban se dispensara en algo; mas què respodia: *La obligacion me llama.* Y arrastrando de su cuerpo enfermo, hacia que figuriera, como un esclavo à su señor, à su religioso espíritu, para asistir à todo. O, Prelado! O, exemplo! O, què confusion! Si como te sè conocer te acertara à imitar.

A las regulares cargas de su Prelacia sobrevino aquella angustia, que tanto desvelo, y cuidado costò à aquel Salvador de Egipto, en los años de esterilidad de aquel Reino.

Quando el P. Maestro Prior mas se fatigaba en buscar trigo del Pais, para el sustento de su mui numerosa Comunidad, le acometiò la enfermedad, que le quitò la vida.

Corriendo vino al Sepulchro la mañana de la Resurreccion, dice de sè mismo el Evangelista San Juan, y que llegó primero al Monumento: *Venit primus ad Monumentum.* (7.) Era el de menos edad de todos los Apostoles, y vino como Prior, dice el Siriacico: (8.) *Venit Prior.* Y si atendemos à la metaphora con que la Magestad de Christo predixo havia de caer en el Sepulchro, segun el mismo Evangelista, iba este à buscar un mystico trigo de aquella tierra: *Nisi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit.* (9.) Pues què importa, que el Prior difunto contara 51. año de su edad, para que de corrido, ya fatigado encontrara, primero que otros mas ancianos, la sepultura.

Ya llegó este Prelado a su ocafo, del que es proprio symbolo del Sol. (10.) Tres dias antes de la muerte conoci, que la miraba mui cerca, segun una respuesta, que presentes algunos Religiosos, diò a unas que le decia, procurando su consuelo; y mas cerca la contemplaba, quando el dia antes

(7.)

Joann. c. 20.

(8.)

Siriac. hic.

(9.)

Joann. c. 12.

(10.)

Et pra esse
dici. Gen. c. 1.

